



APORTE PARA EL INSTRUMENTUM LABORIS DE LA II ASAMBLEA SINODAL, OCTUBRE 2024

Pastoral Familiar Latinoamericana y Caribeña
CELAM



ÍNDICE

CONTENIDO DEL INFORME

- Introducción 1
- A) Importancia de la familia en la Iglesia sinodal 2
- B) Participación activa en la vida parroquial 7
- C) Formación y acompañamiento 10
- D) Defensa de la vida y promoción de la doctrina social de la Iglesia 13
- Propuesta: el valor de los **matrimonios sinodales** en el camino sinodal hacia una iglesia más inclusiva y participativa 16
- Hogar entre hogares 17



INTRODUCCIÓN

“En efecto, todos nosotros, [...] fuimos bautizados en un mismo Espíritu para formar un solo cuerpo [...] Pues bien, ustedes son el cuerpo de Cristo y cada cual, uno de sus miembros”. (1 Cor 12, 13.27)

En el contexto específico de América Latina y el Caribe, la familia adquiere rasgos distintivos que la convierten en un pilar aún más relevante para la vida eclesial y social. En esta región, la familia no solo es el núcleo donde se transmiten las tradiciones religiosas y culturales, sino también un refugio de solidaridad y apoyo mutuo en medio de desafíos socioeconómicos y políticos. La familia latinoamericana y caribeña se caracteriza por su arraigo en la fe, su capacidad de adaptación ante adversidades y su profundo sentido comunitario, que se refleja en la cercanía intergeneracional y la importancia de los vínculos familiares extendidos. Esta realidad concreta nos impulsa a reflexionar sobre cómo la familia puede ser un actor clave en la construcción de una Iglesia sinodal en misión, enraizada en las experiencias y desafíos propios de nuestra tierra.

La familia, en su singularidad y diversidad, se convierte en un reflejo vivo de esta realidad pascual, donde el amor, la solidaridad y la esperanza se manifiestan en medio de las dificultades y los desafíos cotidianos. En este contexto de luz pascual, nos embarcamos en la tarea de ofrecer reflexiones y propuestas concretas desde la Pastoral Familiar Latinoamericana y Caribeña como aporte para el Instrumentum Laboris de la II Asamblea Sinodal (octubre 2024), inspirados por el ejemplo de María Magdalena, cuyo corazón inquieto y fiel nos guía en nuestra búsqueda de un testimonio auténtico y comprometido con el Evangelio.

Abril, 2024



A) IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA IGLESIA SINODAL

CONVERGENCIA

1. La familia desempeña un papel fundamental en la Iglesia sinodal al ser una comunidad de fe y amor, participa activamente en la vida eclesial y es testimonio de vida y valores.

El Sacramento del matrimonio es la sabia institución que Dios ha pensado para constituir la familia y realizar en la humanidad su designio de amor, debemos redescubrir su importancia y valor dentro de la sociedad y la Iglesia. En la unión de hombre y mujer se descubre el valor de la complementariedad a pesar de las diferencias, aprende a caminar juntos en un proyecto común, dialoga asertivamente para ir trazando caminos de comunión entre marido y mujer y en beneficio de los hijos. El Sacramento del matrimonio aporta una experiencia hermosa, valiosa y enriquecedora para el ejercicio de la sinodalidad en la vida de la Iglesia.

2. La identidad de la familia como Iglesia doméstica se profundiza al promover una cultura familiar en la vida parroquial : ofrecer formación y acompañamiento, reflejar valores sinodales como la oración y la participación activa en la misión evangelizadora.

3. La familia, en su calidad de Iglesia doméstica, fomenta el encuentro, la escucha y el discernimiento basados en el amor mutuo, y contribuye como agente de la misión y testimonio de compromiso cristiano en la sociedad.

4. Las familias son vitales en el plan de Dios al formar una comunidad arraigada en valores, esperanza y motivación constante para seguir su voluntad. El matrimonio y la familia son agentes y protagonistas de la misión, siendo fermento en la sociedad y testimonio de su compromiso cristiano.



A) IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA IGLESIA SINODAL

5. A través del diálogo interno, las familias enseñan a sus hijos a vivir su fe, contribuyendo así al bien común de la sociedad. Las familias y tradiciones culturales indígenas muestran la importancia de la hospitalidad, la acogida y el diálogo sin perder la identidad propia.

Es esencial comprender la complementariedad y corresponsabilidad eclesial que existe entre los distintos estados de vida y los sacramentos del matrimonio y la vida consagrada, para promover juntos los diversos dones y carismas al servicio de Dios

CUESTIONES QUE AFRONTAR

6. Una Iglesia sinodal se construye sobre la base de muchas familias que participan activamente en este proceso, abordando preguntas orientadoras y promoviendo la reflexión y escucha en la comunidad.

7. Considerar la contribución específica que la familia puede hacer al camino sinodal de la Iglesia, como lo indica el documento "Puntos de reflexión para un camino sinodal con las familias"[1].

8. Es importante resaltar y poner en práctica la escucha y el acompañamiento en las familias, la Iglesia como "hospital de campaña"[2] debería ser un lugar donde se brinde atención y apoyo a todas las personas, especialmente a aquellas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad dentro de las familias y la comunidad. Dada la diversidad de contextos en los que viven las familias, es importante profundizar en varios verbos que les permiten a las familias ser la iglesia doméstica y promover la sinodalidad en la Iglesia universal.

[1]https://www.synod.va/content/dam/synod/common/resources/synodality-family/Sinodo-e-famiglia_ES_Finale.pdf

[2] AL291



A) IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA IGLESIA SINODAL

Entre estos verbos se encuentran: observar, escuchar, acoger, apoyar, amar, orar, discernir y perdonar.

Un desafío puede pensarse acerca de cómo hacer llegar a las familias a la Iglesia pero otro ¿cómo hacemos que permanezcan y se sientan acogidas las que están?

9. Promover la reciprocidad entre familia e Iglesia, fomentando una colaboración activa donde ambas partes profundicen, reconozcan y trabajen juntas en su misión compartida, como se evidencia en la preparación para el sacramento del matrimonio, donde las parejas se comprometen a discernir con seriedad su futuro juntos, enriqueciéndose mutuamente en la fe y en la vida conyugal.[3]

10. Establecer una dinámica de reciprocidad entre la Iglesia y las parejas recién casadas, donde la Iglesia ofrece acompañamiento y formación durante los primeros años de matrimonio, así como apoyo continuo en la crianza de los hijos, promoviendo la vivencia de la fe en comunidad y el servicio a la Iglesia, mientras que las parejas se comprometen a ser una iglesia doméstica, colaborando activamente con la comunidad eclesial y recibiendo apoyo en momentos de dificultad.

PROPUESTAS

11. Promover una cultura del encuentro y la solidaridad, inspirada en el ejemplo de Jesucristo y su llamado al amor fraterno. Esto implica fomentar relaciones familiares basadas en el respeto mutuo, la escucha activa y la comprensión profunda, así como también impulsar acciones concretas de apoyo y colaboración entre las familias y comunidades.

[3] cfr. ICVM, 6



A) IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA IGLESIA SINODAL

La unión familiar en la vida de la Iglesia fortalece la sinodalidad y promueve la labor evangelizadora, sin embargo al hablar de sinodalidad deben pensarse siempre con sacerdotes, seminaristas, religiosos, religiosas, matrimonios, demás laicos.

12. La formación de familias fuertes implica considerar y motivar a los jóvenes, ofreciendo actividades que les ayuden a discernir su camino y contribuir al bienestar de la sociedad.

13. Fortalecer la pastoral familiar donde existe o creándola donde no hay.

14. Brindar apoyo y formación a los agentes de pastoral familiar.

15. Reconocer y acoger las múltiples formas de familia en la sociedad. Saber acompañar a los matrimonios que por diversas razones no logran concebir un embarazo o han vivido la pérdida de un bebé.

16. Adaptar instancias formativas y materiales a la realidad actual.

17. Promover la vivencia de la Iglesia doméstica. Fomentando la vivencia de la fe en el hogar a través de la práctica de ritos y signos cotidianos propios de la Iglesia. Centrándonos en dos aspectos: primero, su función como fuente de unión y desarrollo personal; segundo, aplicar las enseñanzas del X Encuentro Mundial de las Familias para entender y compartir la idea de ser una Iglesia doméstica mediante acciones cotidianas.

18. Buscar nuevas pedagogías para acompañar a matrimonios y familias.

19. Ofrecer formación en escucha, comunicación, diálogo y resolución de conflictos.



A) IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA IGLESIA SINODAL

20. Promover la formación de familias con criterios cristianos, testimonios de vida y una participación activa en la pastoral.

21. La Pastoral Familiar Latinoamericana desde el CELAM debe fortalecer procesos que permitan y contribuyan a crear lazos fuertes de: comunión, participación y misión entre las distintas Pastorales Familiares de cada país y construir juntos una identidad y líneas de acción que favorezcan la comunión.

22. El continente digital[4] también arroja un desafío para las familias, es un espacio donde debemos considerar formarnos, para así afrontar sus desafíos, aprovechar sus ventajas y prevenir sus peligros. Es también un lugar de encuentro y evangelización donde nuestra pastoral familiar latinoamericana debe llevar la alegría y la buena nueva del matrimonio y la familia.

[4]https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/messages/communications/documents/hf_ben-xvi_mes_20090124_43rd-world-communications-day.html



B) PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA VIDA PARROQUIAL

CONVERGENCIA

1. La importancia de resaltar la participación activa de los jóvenes en la vida parroquial.
2. Reconocer el papel crucial de la familia en la misión de la Iglesia.
3. Como lo indica en el capítulo 8 de Amoris Laetitia[5], es fundamental promover la inclusión y prestar atención especial a los miembros más vulnerables y excluidos como parte esencial del compromiso cristiano de las familias. Esta enseñanza fundamenta la importancia de seguir el ejemplo de la Iglesia en acompañar con amor y comprensión a aquellos que han sido heridos por las dificultades de la vida.
4. El énfasis en la colaboración y el trabajo conjunto entre diferentes pastorales y movimientos eclesiales para fortalecer la vida parroquial.

CUESTIONES QUE AFRONTAR

5. Abordar las dificultades internas de la Iglesia. Para mejorar la participación de los fieles en la vida parroquial, es importante revisar prácticas que carecen de diálogo como la verticalidad, el clericalismo, la burocracia, la dificultad en la colaboración y la falta de sinodalidad. Estos obstáculos pueden distanciar a los sacerdotes de la comunidad, desalentar la colaboración y desmotivar la participación activa. Promover una cultura de escucha, diálogo y colaboración, enraizada en la sinodalidad, fortalecerá el sentido de pertenencia y corresponsabilidad en la comunidad eclesial.

[5]https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html#Capitulo_octavo



B) PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA VIDA PARROQUIAL

6. Enfrentar la falta de formación y organización en algunas parroquias que dificulta el pleno desarrollo de la vida comunitaria.
7. Superar los desafíos para promover la cultura de la familia en la liturgia y en otras actividades parroquiales.
8. Afrontar los desafíos actuales que enfrenta la pastoral familiar, reconociendo la diversidad de formas familiares en la sociedad. El papel de los abuelos en la sinodalidad dentro de la Iglesia, una reflexión sobre su valiosa contribución en la transmisión de la fe y la formación de las nuevas generaciones.

PROPUESTAS

9. Fortalecer la pastoral familiar mediante la formación de equipos y la promoción de pequeñas comunidades familiares.
10. Generar espacios de participación conjunta para profundizar el vínculo entre la fe y el amor familiar.
11. Amplificar el alcance evangelizador de la Iglesia a través de las familias, especialmente en comunidades vulnerables. Promover la práctica de "Familias en Salida" como una expresión concreta de vivir la fe en acción. Reconocer en la familia el núcleo desde el cual irradiamos el amor de Dios hacia los demás y animar a las familias a salir juntas de sus hogares para compartir este amor con quienes más lo necesitan. La Iglesia nos recuerda que no basta con vivir nuestra fe en lo privado, sino que estamos llamados a ser testigos activos del Evangelio en el mundo. Familias que evangelicen familias.
12. Promover la formación permanente al santo pueblo fiel de Dios en la catequesis matrimonial y otros aspectos relevantes para la vida familiar.



B) PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA VIDA PARROQUIAL

- 13.** Impulsar un acompañamiento cercano a los jóvenes, en colaboración con las diferentes pastorales y movimientos eclesiales, para fomentar su participación activa en la vida parroquial.
- 14.** Formar un equipo de pastoral familiar para acompañar diferentes realidades familiares.
- 15.** Acompañar a quienes han experimentado rupturas matrimoniales y familiares, ofreciendo apoyo emocional, orientación espiritual y brindando un espacio seguro para expresar sus sentimientos y encontrar consuelo en momentos difíciles, haciendo especial énfasis en los hermanos divorciados vueltos a casar.
- 16.** Sostener a las personas viudas y adultos mayores con especial atención y disponibilidad.
- 17.** Promover la religiosidad popular como un espacio familiar de vivencia y transmisión de la fe.
- 18.** Implementar procesos de formación permanente de matrimonios desde la preparación remota, próxima e inmediata al matrimonio.
- 19.** Ofrecer instancias de acompañamiento en momentos clave de la vida familiar.



C) FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

CONVERGENCIA

1. Resaltar el rol de la mujer en la Iglesia y promover la igualdad con el hombre en todos los ámbitos.
2. Priorizar la escucha y el acompañamiento, especialmente hacia los más vulnerables y excluidos por la Iglesia y la sociedad.
3. Considerar a todos, incluidos los privados de libertad y sus familias, en el enfoque sinodal de la Iglesia.
4. Una Iglesia sinodal valora, acoge e integra los diversos procesos que llevan a cabo los movimientos eclesiales en su labor de cumplir la misión de la Iglesia, siempre buscando el bien de la familia y su formación como discípulos y familias misioneras, enraizadas en la vida sacramental y la palabra de Dios.

CUESTIONES QUE AFRONTAR

5. Enfatizar la importancia de la escucha y el acompañamiento en las familias para promover la unión familiar y la corresponsabilidad.
6. Afrontar los desafíos actuales que enfrenta la pastoral familiar, reconociendo la diversidad de realidades y situaciones familiares en la sociedad.
7. Crear espacios de testimonio de vida creyente y ofrecer formación en comunicación, diálogo y resolución de conflictos.
8. Promover la formación de comunidades familiares y profundizar en la identificación de dones y talentos de niños y jóvenes.



C) FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

9. Acompañar a las familias en diferentes etapas o situaciones de fragilidad y valorar la participación de los diáconos , junto con sus esposas, en la pastoral familiar, así como reconocer el valioso aporte de aquellos diáconos permanentes que son viudos.

PROPUESTAS

10. Utilizar herramientas tecnológicas para la evangelización y crear espacios de encuentro y escucha respetando la diversidad de dones y experiencias en la Iglesia. Conectar con laicos (jóvenes y adultos), sacerdotes y comunidades religiosas activas en redes sociales para establecer una red sólida y colaborativa.

11. Fortalecer y renovar las estructuras eclesiales, reconociendo el valor de la Pastoral Familiar, mediante líneas de acción conjunta que permitan motivar y acompañar tanto las vocaciones sacerdotales, religiosas como matrimoniales. Además, promover la participación activa de laicos, hombres y mujeres con capacidad de liderazgo y toma de decisiones, en la gestión administrativa diocesana y parroquial, aprovechando su experiencia laboral y carismas para fortalecer los consejos parroquiales y económicos. Esto promoverá una toma de decisiones en conjunto, vital para el crecimiento y la misión de la Iglesia.

12. Promover la formación de pequeñas comunidades con grupos de padres y madres que concluyen la catequesis.

13. Reactivar las escuelas para padres a todos los niveles de sistemas educativos.



C) FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

- 14.** Ofrecer itinerarios vocacionales específicos como continuación de la formación catequética. Esto requiere un cambio en la pastoral vocacional, que históricamente se ha centrado exclusivamente en las vocaciones sacerdotales, para garantizar que, al abordar las vocaciones en la Iglesia, se consideren tanto las vocaciones sacerdotales y religiosas como las vocaciones al matrimonio.
- 15.** Fomentar la religiosidad popular y aprovechar estos espacios para realizar formación en la fe a los diferentes integrantes de la familia.
- 16.** Implementar procesos de formación permanente de matrimonios, incluyendo herramientas para afrontar crisis y conflictos.
- 17.** Propiciar encuentros para compartir experiencias familiares y fortalecer la fe en comunidad. Cada familia tiene la responsabilidad de fomentar el crecimiento en la fe de sus hijos, cuidando de su educación religiosa y acompañándolos en el desarrollo de su vida sacramental. En la medida de lo posible, esta labor se extenderá a otras familias, apoyando los procesos formativos en la parroquia e involucrándose en trabajos pastorales cuando sea factible.



D) DEFENSA DE LA VIDA Y PROMOCIÓN DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

“Abre la boca en favor del mudo, sostén la causa de todos los desamparados. Abre la boca y juzga a los pobres y afligidos con verdadera justicia.” Prov. 31, 8-9.

CONVERGENCIA

- 1.** Reconocer las dificultades internas dentro de la Iglesia y el progreso gradual hacia la sinodalidad, especialmente en la Pastoral Familiar.
- 2.** Destacar la dignidad de las personas, las cuales debemos poner en el centro de la doctrina social de la Iglesia. Haciendo énfasis en los vulnerables, excluidos, migrantes, afrodescendientes, pueblos originarios, diferentes orientaciones sexuales, divorciados vueltos a casar, entre otros.
- 3.** La familia, como parte de una Iglesia Sinodal en misión, defiende la dignidad humana y se convierte en un faro de esperanza al promover la Cultura de la Vida.
- 4.** La familia participa en la misión de la Iglesia mediante el testimonio de vida cristiana y la promoción de la compasión y solidaridad, fortaleciendo así la vida parroquial.
- 5.** Reconocer el papel fundamental de la familia en la vida de la Iglesia y su corresponsabilidad en la misión pastoral y misionera.



D) DEFENSA DE LA VIDA Y PROMOCIÓN DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

CUESTIONES QUE AFRONTAR

- 6.** Organizar reuniones a nivel local, regional y mundial con representantes de diversos grupos eclesiales, movimientos enfocados en la familia, movimientos ecuménicos e interreligiosos y entidades estatales, con el fin de colaborar y coordinar esfuerzos en apoyo de nuestra misión.
- 7.** Enriquecer la dimensión sinodal con el diálogo pleno y la comprensión de la ciencia social de la familia, abordando temas como la violencia intrafamiliar y considerando las realidades políticas, sociales y culturales.
- 8.** Fomentar el diálogo intergeneracional y el intercambio de experiencias familiares a través de historias personales basadas en la tradición oral, para que las familias se sientan acogidas y permanezcan en la Iglesia.
- 9.** Profundizar y promover la adopción como una manifestación de fecundidad familiar, destacando su importancia teológica y desafiando los mitos existentes mediante el testimonio de numerosas familias católicas adoptivas en todo el mundo.
- 10.** Afrontar los desafíos derivados de la pobreza extrema, la migración forzada y la trata de personas, que amenazan la estabilidad y la integridad de las familias.
- 11.** Confrontar la influencia de ideologías que menoscaban la dignidad humana, como la ideología de género, que distorsiona la comprensión de la persona y la familia en su totalidad, promoviendo visiones fragmentadas y distorsionadas de la sexualidad y las relaciones humanas.[6]

[6] Dignitas infinita, 59



D) DEFENSA DE LA VIDA Y PROMOCIÓN DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

PROPUESTAS

- 12.** Formar familias con criterios cristianos y promover una participación activa en la pastoral, siendo una verdadera iglesia doméstica que vive los sacramentos y defiende la vida en todas sus etapas.
- 13.** Promover y proteger el valor intrínseco de la vida en todas sus etapas.
- 14.** Convertir a la familia en un testimonio vivo de la Cultura de la Vida.
- 15.** Abogar por la dignidad de cada ser humano desde su concepción hasta su muerte natural.
- 16.** Manifestar amor, solidaridad y respeto hacia toda vida, contribuyendo a una sociedad más justa y pacífica.
- 17.** Asumir el compromiso de acompañar a las familias en situaciones de vulnerabilidad, brindándoles apoyo emocional, orientación espiritual y recursos prácticos para superar estos desafíos y fortalecer su unidad y su fe. Estas realidades vulneran la dignidad humana al privar a las familias de condiciones básicas para su desarrollo integral y su capacidad de vivir su fe en comunidad.
- 18.** Reafirmar su compromiso con la defensa de la dignidad humana, promoviendo una visión integral de la persona y la familia basada en el amor, la verdad y la misericordia. A través de su enseñanza y acompañamiento, se busca iluminar y fortalecer a las familias, ofreciendo un camino informado y conforme al plan de Dios.



PROPUESTA: EL VALOR DE LOS MATRIMONIOS SINODALES EN EL CAMINO SINODAL HACIA UNA IGLESIA MÁS INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA

El matrimonio, instituido por Dios desde el principio de la creación, es un signo visible del amor divino y un reflejo de la unión entre Cristo y su Iglesia (Efesios 5,31-32).

Como afirma la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* (67), "los esposos son consagrados y, mediante una gracia propia, edifican el Cuerpo de Cristo y constituyen una iglesia doméstica". Por tanto, la Iglesia, para comprender plenamente su misterio, mira a la familia cristiana, que lo manifiesta de manera genuina.

Por ello, la participación activa del matrimonio en el proceso sinodal adquiere una especial importancia. No solo encarnan la belleza y santidad del matrimonio según el plan amoroso de Dios, sino que también actúan como valiosos instrumentos para dar voz a las diversas realidades familiares en nuestras Iglesia.

De esta manera, construimos el rostro familiar de la iglesia, más acogedora, inclusiva y sensible a las necesidades de todos sus miembros, siguiendo el ejemplo de amor y misericordia de nuestro Señor Jesucristo.



HOGAR ENTRE LOS HOGARES [7]

“La familia es camino de la Iglesia”[8]

Como Pastoral Familiar Latinoamericana y Caribeña – CELAM, nos motiva la enseñanza del Papa Francisco, quien nos recuerda en su exhortación apostólica *Amoris Laetitia*(59):

“Nuestra enseñanza sobre el matrimonio y la familia no puede dejar de inspirarse y de transfigurarse a la luz de este anuncio de amor y de ternura, para no convertirse en una mera defensa de una doctrina fría y sin vida. Porque tampoco el misterio de la familia cristiana puede entenderse plenamente si no es a la luz del infinito amor del Padre, que se manifestó en Cristo, que se entregó hasta el fin y vive entre nosotros. Por eso, quiero contemplar a Cristo vivo presente en tantas historias de amor, e invocar el fuego del Espíritu sobre todas las familias del mundo.”

En este espíritu, nos sentimos llamados a reflexionar sobre cómo la familia puede ser un instrumento fundamental en la construcción de una Iglesia sinodal, donde cada miembro, desde los más jóvenes hasta los más ancianos, tenga voz y participación activa en la vida de la comunidad de fe. Es a través de la familia que experimentamos el amor y la misericordia de Dios en nuestras vidas diarias, y es nuestro deseo compartir esa experiencia con todos los que nos rodean. Ofrecemos nuestras reflexiones y propuestas con la esperanza de fortalecer el papel y la misión de la familia en la Iglesia y en la sociedad.

Que Santa María de Guadalupe, Emperatriz de América interceda por nuestros matrimonios y familias y como en las bodas de Caná pida a su Divino Hijo que el vino del amor y la alegría este siempre presente en nuestras familias.

[7]FT 276

[8] GS, 2



COMISIÓN SÍNTESIS

Celam

- Sr. Jesús Briceño Cherubini.

Colombia

- Sra. Luisa Cruz Rey y Sr. Leonardo Carreño Esteban.

Costa Rica

- Sra. Xinia Segura Araya y Sr. Marco Murillo Solano.
- Pbro. Jesús Zúñiga Umaña.

Chile

- Sra. Blanca Medrano Gandolfo y Sr. Martín Del Solar Soto.

Nicaragua

- Sra. Roxana Corrales Quiroz y Sr. Néstor Velásquez Téllez.

Puerto Rico

- Sra. Angie Hernández Guzmán y Sr. Jorge Vélez Arocho.

